

ACTA RESUMEN

CUADRIGENTESIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 09 DE MAYO DEL 2019

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PARA ELABORAR REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 075-2019

El Sr. Decano Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama requiere una Comisión para la elaboración del Reglamento de Grados y Títulos para Bachillerato y Título profesional, según acuerdo tomado en el 435° Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, después de deliberar sobre los cambios que exige la Ley para la obtención del Grado académico de Bachiller, así como el Título Profesional y la exigencia normativa de la participación de la Unidad de Investigación con la finalidad de hacer un Reglamento que sea coherente con la Líneas de Investigación. El Consejo acordó:

Encargar la elaboración del Reglamento de Grados y Títulos a la Unidad de investigación y a la Oficina de Grados y Títulos.

COMISION PARA CREACION DE ESCUELA PROFESIONAL DE URBANISMO

Acuerdo N° 076-2019

El Sr. Decano Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama dispone generar una Comisión para la creación de la Escuela Profesional de Urbanismo, en vista de las primeras acciones tomadas para determinar la factibilidad de su creación en la Sesión anterior, necesidad de continuidad en acciones y seguimiento. Luego de debatir y dar recomendaciones el Consejo acordó:

Designar a los docentes que conformarán la Comisión para la creación de la Escuela Profesional de Urbanismo, que estará conformada por:

Arq. Ricardo Ángel Franco Delgado (Presidente).

Arq. Yesenia Virginia Conchucos Andrés (miembro).

Mtr. Arq. Leung Pang, Miguel Jau-Yin (miembro).

SITUACION DEL INGRESANTE A LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Acuerdo N° 077-2019

El Dr. Arq. Laurente Gutiérrez Talledo, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, presentó ante el Consejo de Facultad el informe desarrollado por el Arq. Juan de Dios Salas Canevaro, asesor de la EPA, en el que se muestra un déficit

en la cuota de postulantes a la carrera de arquitectura durante el periodo 2015-2019, siendo inexorable su caída que se observa en el 2019-II, presentando también algunas acciones estratégicas para revertir y frenar esta situación, tales como: establecer una estrategia de penetración en la redes sociales, la implementación de un programa sostenido de visitas a los estudiantes de colegios seleccionados, campaña de divulgación del éxito logrado por los arquitectos egresados, etc. Luego de debatir el Consejo acordó:

Encargar a la EPA el desarrollar un Documento de acciones al respecto y remitirlo al Rectorado.

CONFERENCIA

Acuerdo N° 078-2019

El Consejo después de revisar el informe del Director de la Escuela Profesional y su propuesta para la validación de la Conferencia "Arquitectura en Museos y Museografía". Acordó:

- a. *Aprobar la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Arquitectura en Museos y Museografía", que se llevará a cabo del 17 al 21 de junio del 2019 en el auditorio del Centro Cultural Ccori Wasi de 18:00 a 21:00 horas el ingreso para los estudiantes será de S/. 200 (doscientos soles).*
- b. *Asignar peso uno (3) a la citada conferencia.*

Siendo las 12:30 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.



Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña
Secretaria Académica y
Secretaria del Consejo de Facultad



Dr. Arq. Pablo Gobeñas Nizama
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad